

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CAIZASA S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 1 días de abril de 2016, a las 8h00, en el local social de la compañía, se reunieron todos los accionistas de la compañía "CAIZASA S.A.", y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, decidieron constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre el balance y resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico 2015;**
- 5. Nombrar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016 y resolver sobre su remuneración.**

Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía, señor Santos Alfredo Caiza y actúa como secretario, el Gerente General señor Carlos Alberto Caiza. Constatada la presencia de la totalidad de los accionistas, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado.

**EN CONSECUENCIA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
CAIZASA S.A. RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

**Primero.-** Aprobar el informe del Comisario;

**Segundo.-** Aprobar el informe del Gerente General;

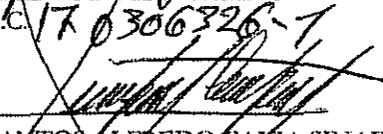
**Tercero.-** Aprobar el balance y resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2014;

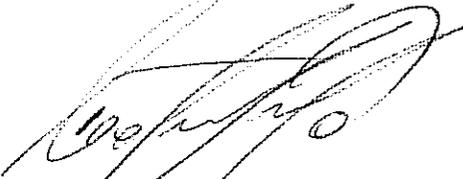
**Cuarto.-** Destinar el remanente de las utilidades del ejercicio económico 2014 a futuros aumentos del capital suscrito de la Compañía;

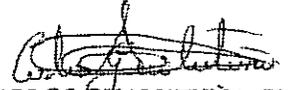
**Quinto.-** Designar como comisario, para el ejercicio económico 2016 al señor BYRON MAURICIO DUEÑAS T., cuya remuneración deberá ser convenida con el Gerente General.

Por agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para que se elabore el acta, hecho lo cual, se continúa la sesión. El Secretario de lectura al acta, que es aprobada por unanimidad. Se concluye la junta a las 12h00.

  
JOSE RODOLFO CAIZA S.  
C.C. 17 0306326-7

  
SANTOS ALFREDO CAIZA SINAILIN  
C.C. 240490273-2

  
CARLOS ALBERTO CAIZA  
C.C. 2707445949.9

  
CARLOS GUALUTUNA GUALUTUNA  
C.C. 17 09 77 558 - 7

  
MILTON RAMIRO CAMPAÑA CADENA  
C.C. 100 257053-2